

EDUCASTUR BLOG

---

Comunidad Educativa de Blogs

**Crear un nuevo  
blog**

EDUCASTUR BLOG

# Crear un nuevo blog

---

© 2008. Educastur y Servicios en Línea.  
Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias  
[blog@educastur.princast.es](mailto:blog@educastur.princast.es)

Crear una nueva bitácora en **Educastur Blog** es un proceso rápido y sencillo. Bastan unos pocos clics para disponer de un blog.

## 1. Acceso a Educastur Blog

Para acceder a Educastur Blog teclea: <http://blog.educastur.es> en la casilla de Dirección de tu navegador web.



Al introducir esta URL se mostrará la portada o página de inicio de Educastur Blog.

## 2. Crear un nuevo blog

Para crear tu propio blog haz clic en la imagen “**Tu blog en Educastur**” que aparece en el cuadro “**Crea tu propio blog**” en la zona superior de la pantalla. Sólo el profesorado puede crear blogs. El alumnado no podrá crear blogs aunque puede ser invitado a participar con diferentes roles en uno previamente creado por su profesor/a.



Si no todavía no te has identificado como usuario/a, accederás a la pantalla de identificación de **Educastur Blog**, en la que deberás introducir tu nombre de usuario y contraseña (los mismos que utilizas para el portal o el correo electrónico):

A screenshot of the login page for Educastur Blog. The page has a blue gradient background. At the top, the logo "educastur" is displayed in blue, with "BLOG" in orange below it. Below the logo, there is a line of text: "Utiliza tus credenciales de Educastur para acceder a la gestión de tus blogs." Underneath, there are two input fields. The first is labeled "Nombre de usuario:" and contains the text "juanfc". The second is labeled "Contraseña:" and contains a series of black dots. To the right of the password field is an orange button with the text "Entrar".

### 3. Elegir nombre para tu blog

Al identificarte accederás a una nueva pantalla en la que deberás introducir el nombre que quieras para tu blog. Ese nombre aparecerá en la dirección URL, por lo que no debería ser muy largo. Asegúrate de no poner ni mayúsculas, ni espacios, ni tildes, ni signos de puntuación.

El título del blog no tiene por qué coincidir exactamente con la dirección URL. Aquí si puedes utilizar mayúsculas y signos de puntuación. También pueden ser varias palabras, por ejemplo: “*Blog de Matemáticas*”

#### Nuevo blog

Desde aquí podrás añadir un blog a tu cuenta en un solo paso: rellenar el formulario y pulsar en el botón. No hay límite en el número de blogs que puedes crear pero haz 'blogging' de forma responsable.

**Dirección URL:**  
blog.educastur.es/

Utiliza 4 o más caracteres alfanuméricos en minúsculas, sin signos de puntuación, ni ñes ni espacios.

**Título del blog:**

**Privacidad:**  
 Me gustaría que mi blog apareciese en los listados públicos de Educastur Blog.

**Crear Blog**

Es importante marcar la casilla de privacidad, para que el blog quede indexado en los listados de **Educastur Blog**, de cara a una mayor difusión. Si no se marcara esta casilla, el blog **no sería accesible desde el índice de Educastur Blog**.

Una vez cubiertos los dos campos, y pulsado el botón “Crear Blog”, recibiremos la pantalla de confirmación:

**blog.educastur.es/iesdeasturias/**

Tu blog **IES de Asturias** se ha creado con éxito

Ver: <http://blog.educastur.es/iesdeasturias/>  
Administrar: <http://blog.educastur.es/iesdeasturias/wp-admin/>

Se ha enviado un email con esta información a tu cuenta. Puedes añadir a favoritos estas direcciones para visitar o administrar directamente el blog creado.

[\[Volver a Mis Blogs\]](#)

Y ya podemos ver nuestro blog, que estará lógicamente vacío, o empezar a administrarlo y darle contenido.

IES de Asturias [\(Ver sitio >\)](#) Hola, **JUAN LUIS**. [ [Mi perfil](#) | [Mis blogs](#) | [Desconectar](#) ]

**Escritorio** | [Escribir](#) | [Gestionar](#) | [Comentarios](#) | [Enlaces](#) | [Presentación](#) | [Usuarios](#) | [Opciones](#)

**AVISO:** Dependiendo de la configuración de nuestro blog, pueden llegarnos mensajes cuando un usuario o usuaria realiza un comentario. Si utilizamos el botón responder de nuestro programa de correo, estaremos respondiendo al webmaster y no a quien realiza el comentario. La forma de responder es a través de los propios comentarios o escribiendo un correo en la dirección que figura en el cuerpo del mensaje.

[Avisos anteriores](#)

## Te damos la bienvenida a Educastur Blog

Usa estos enlaces para empezar:

- [Escribir un artículo](#)
- [Actualizar tu perfil](#)
- [Añadir un enlace a tu lista](#)
- [Cambiar el aspecto de su sitio](#)

Si necesitas ayuda con WordPress, por favor, lee nuestra [documentación](#) o, si no es suficiente, visita los [foros de ayuda](#).

### Última actividad

**Comentarios »**

- Educastur Blog en [¡Hola, mundo!](#) ([Editar](#))

**Artículos »**

- [¡Hola, mundo!](#)

**Estadísticas del blog**

Actualmente hay 1 [post](#) y 1 [comment](#), contenidos en 1 [category](#) y 0 tags.

**Espacio de almacenamiento »**

Espacio total disponible: **10MB**  
Espacio utilizado: **0MB ( 0%)**

